



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El fútbol es un deporte de cooperación y oposición, el cual requiere una gran capacidad de atención, destreza y comunicación entre los jugadores. El fútbol es considerado como el "deporte rey" por excelencia a nivel mundial, contando con más de 240 millones de participantes alrededor del globo. Existen diversos estilos o variantes de esta disciplina entre las que se pueden mencionar: fútbol playa, callejero, adaptado, de salón (o futsal), entre otros.

En nuestro país el fútbol es el principal deporte que mantiene en vilo a una gran parte de la población, su relevancia y trayectoria es tal que la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) es la más antigua de sus pares de Sudamérica y la octava del mundo. El fútbol de nuestro país no sólo fue el pionero de América en organizarse, sino que en 1912 se convirtió también en el primero del continente en afiliarse a la FIFA. Su trayectoria le ha permitido obtener 2 títulos mundiales, 15 copas América, 1 copa de Confederaciones, 1 copa Artemio Franchi, entre otros.

La AFA a partir del año 1991 organiza la primera división femenina, considerando esto como una conquista de empoderamiento femenino, permitiendo el ingreso a un deporte que era reconocido por ser un ambiente de hombres. Demostrando un gran profesionalismo se obtuvo como resultado la victoria en el Campeonato Sudamericano Femenino de 2006.

Bariloche no es una excepción en cuanto a la tradición futbolística, contando con una amplia variedad de equipos que año a año demuestran el espíritu futbolístico y su calidad en cada cancha. Dentro de estos equipos se encuentra el plantel del Club Luna Park del barrio Lera, conocidas como las "Las Lunáticas".

Este equipo cuenta con una amplia trayectoria deportiva, desde 2011 representando a nuestra ciudad a lo largo y ancho del país, con profesionalismo y dedicación. Durante el transcurso del año 2022, las Lunáticas demostraron nuevamente la calidad del fútbol barilocheño, en los torneos que han participado, enfrentándose a equipos de todo el país.

Uno de estos ha sido el Torneo Nacional de Clubes de Futsal Femenino, el cual dio inicio el miércoles 5 de octubre donde las Lunáticas cayeron en la primera fecha por 7 a 3 ante Palermo de San Juan. Rápidamente el equipo local se sobrepuso a este resultado derrotando por goleada (10 a 2) a Atlético Tucumán y cerrando la fase inicial con la victoria ante Yunque Futsal de San Luis. En semifinales



Legislatura de la Provincia de Río Negro

lograron el pase a finales por medio de penales ante Horizonte Futsal de Rosario. Finalmente, el 9 de octubre las integrantes Luna Park se coronaron campeonas ante Atlético Rivera, para coronarse campeonas nacionales de futsal.

A pocas semanas de esta increíble victoria, el plantel se enfrentó nuevamente a equipos nacionales, para galardonarse en la Copa Argentina de Futsal Femenino. En este nuevo desafío las chicas obtuvieron la victoria por penales en la final acontecida el 13 de noviembre, luego de enfrentarse a Yunke de San Luis, al empatar 2-2 en el tiempo reglamentario.

Al tratarse de un equipo totalmente amateur la conformación del plantel no ha sido el mismo para ambas competencias. No obstante, las Lunáticas son únicas, tenaces y conforman un todo, es por eso que se debe mencionar que las victorias quedaron en manos del plantel conformado por: Verónica Boeris, Bianca Báez, Yazmin Ojeda, Yamila Pedraza, Macarena Melgarejo, Laura Lauría, Valentina Calfante, Paola Monzón, Talía Paredes, Cecilia Prafil, Camila Vargas, Emilse Luengo, Ara Huinchaqueo, Natalia Pintos, María José Manquillán, Tamara Huala y Micaela Peralta. Como entrenadora estuvo Daiana Tarifeño quien es referente del club de Bariloche y no sólo se ejerce fuera del terreno de juego, sino también dentro. Es quien demuestra el empoderamiento femenino y adoptando una postura de líder. A su vez como parte del cuerpo técnico podemos mencionar la participación de: Facundo Crespo, Rafael García, Agustín Malaspina y Miguel Jelavic.

Es por estas victorias, el empoderamiento femenino y además de la espectacular trayectoria futbolística del plantel, que hincha de orgullo el corazón de todo Barilochenses, es que solicito el acompañamiento de mis pares para declarar de interés esta hazaña realizada por el plantel femenino de Luna Park.

Por ello;

Autoría: Claudia Elizabeth Contreras y Juan Pablo Muená.

Acompañantes: Graciela Noemí Vivanco, Adriana Laura Del Agua y Julia Elena Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y cultural los primeros puestos obtenidos por el equipo barilochense de fútbol femenino Luna Park, en el Torneo Nacional de Clubes de Futsal Femenino, el día 9 de octubre del año 2022 en Villa Mercedes, San Luis y en la Copa Argentina de Futsal Femenino, el día 13 de noviembre del año 2022 en Río Gallegos, Santa Cruz.

Artículo 2°.- De forma.